



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA
Palacio de la Luz
Montevideo
9
UY

Nro de Fax 1
Nro Proveedor 600014

Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha
Y54340 / 05.10.2021
Persona de contacto/Tel.
Juan Tarantelli/155 INT.1248
Nuestro nº fax
(598) 2200 9326

Nro de Licitacion
Y54340

Montevideo, 27 de octubre de 2021.-

CIRCULAR Nº 3

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACIÓN ABREVIADA.**

GRUPO: **230**

OBJETO: **Suministro de tres reactores monofásicos, tipo seco, con núcleo de aire y tipo pedestal, para Conversora de Frecuencia Rivera.**

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

A) MODIFICAR EL PLIEGO DE CONDICIONES, Parte I - Pliego Particular: en el punto 3 "CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO ELÉCTRICO Y MECÁNICO", 3.1 "Valores nominales para cada tipo de reactor" y en el "ANEXO I - PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS":

1)

DONDE DICE:

<u>Ítem 1:</u>	<u>Reactor 1.72 MVar / 15 kV (50Hz)</u>	
<u>Descripción</u>	<u>Solicitado</u>	<u>Garantizado</u>
<u>Peso máximo</u>	<u>1700 kg</u>	

DEBE DECIR:

<u>Ítem 1:</u>	<u>Reactor 1.72 MVar / 15 kV (50Hz)</u>	
<u>Descripción</u>	<u>Solicitado</u>	<u>Garantizado</u>
<u>Peso máximo</u>	<u>2012 kg</u>	



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

2)

DONDE DICE:

Ítem 2: Reactor 3.33 MVar / 15 kV (50Hz)	
Descripción	Solicitado
Peso máximo	2500 kg

DEBE DECIR:

Ítem 2: Reactor 3.33 MVar / 15 kV (50Hz)	
Descripción	Solicitado
Peso máximo	2925 kg

Aclaración de las modificaciones que preceden:

UTE aclara que los pesos declarados en un principio en las tablas de datos garantizados y en el punto 3. "CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO ELÉCTRICO Y MECÁNICO, 3.1 "Valores nominales para cada tipo de reactor" NO eran los pesos máximos admitidos. Según los planos originales del Anexo 2, esos pesos tienen una tolerancia de +/- 20 %. Por tal motivo, los máximos pesos admisibles para cada ítem serán:

- Peso máximo ítem 1: $1676 \text{ Kg} + 20\% = 2012 \text{ Kg}$
- Para máximo ítem 2: $2437 \text{ Kg} + 20\% = 2925 \text{ Kg}$

Dado que los reactores son de repuesto y serán montados sobre bases y estructuras ya existentes, no se aceptarán unidades que superen dichos valores.

B) ANTE CONSULTA EFECTUADA POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:

PREGUNTA 1:

Con relación a las especificaciones de pesos establecidas deseo consultarles sobre lo siguiente:

- Ítem 1 se solicita un peso de 1700Kg nuestro equipo pesa un estimado máximo de 2160Kg
- Ítem 2 se solicita un peso de 2500Kg nuestro equipo pesa un estimado máximo de 3060Kg

¿Puede ser admisible ese sobre peso?



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

RESPUESTA 1:

Remitirse al literal A), puntos 1) y 2) de la presente licitación.

PREGUNTA 2:

Quisiéramos solicitar tengan a bien reconfirmar los valores de las pérdidas para ambos ítems, dado que de acuerdo a lo informado por fábrica, los valores indicados son muy bajos para las dimensiones de los reactores.

RESPUESTA 2:

UTE confirma que los valores de pérdidas declarados para ambos ítems son correctos. Estos se pueden ver tanto en la tabla de datos garantizados del pliego, como en los documentos del Anexo2: Anexo 2 - Especificación Original, Anexo 2 - Plano original - Item 1 y Anexo 2 - Plano original - Item 2.

Saludamos atentamente,

Cra. ALICIA MELGAR
JEFA CONTRATACIONES
SUB. GCIA. COMPRAS Y CONTRATACIONES
GCIA. DE SECTOR COMPRAS